

Guatemala, 28 de febrero de 2019.

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-49-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2019**.

Se detallan actividades a continuación:

**TDR.- Asesorar en la evaluación y sistematización de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.**

- Asesoré en la revisión final del texto sobre el proceso de Consulta, desarrollado en las centrales hidroeléctricas de Oxec y Oxec II.
- Apoyé en la recopilación, clasificación y selección de fotografías a incluir en el informe arriba indicado.
- Apoyé en la revisión de la diagramación final del texto.

**TDR.- Asesorar en el diseño de medios de verificación para el fortalecimiento de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.**

- Apoyé en la revisión del avance de las fichas de trabajo diseñadas en línea, y en la propuesta de formulación de dos nuevos campos, una para el área de minería y la segunda para visibilizar el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados en las Consultas implementadas.
- Lectura de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad sobre el caso de la minera San Rafael, con énfasis en los peritajes culturales, para la búsqueda y desarrollo de elementos relacionados con la autoadscripción étnica.

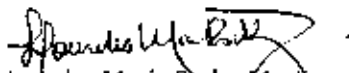
**TDR.- Asesorar en la construcción de herramientas de comunicación para el fortalecimiento de la metodología de Consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.**

- Se asesoró en la elaboración de respuesta a una solicitud de información pública, relacionada con el Convenio 169 de la OIT y las centrales generadoras de Oxec o de Oxec II.

**TDR.- Asesorar en los procesos puestos en práctica por el Ministerio de Energía y Minas, en materia de participación social.**

- Se apoyó en la revisión de expedientes relacionados con procesos mineros que actualmente están siendo revisados en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Se apoyó en la elaboración de propuestas para dar continuidad al trabajo desarrollado en el año 2, 018 y para el fortalecimiento del equipo técnico durante el año 2 019.

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. 2559 96713 0101

Aprobado

  
Ingeniero  
Edwin Arnold Rodas Domínguez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas